

Acta N°

03/26

Resolución N°

020



Sauce, 27 de enero de 2026

VISTO: que el Sr. Alcalde del Municipio de Sauce, Agustín Cabrera, presenta nota solicitando modificar la distribución de su licencia reglamentaria correspondiente al año 2026, aprobada por el Concejo Municipal de Sauce mediante Resolución N° 372/25 y ampliada por Resolución N° 400/25.

CONSIDERANDO: I) que, según la nota adjunta a la presente resolución, se solicita que la licencia reglamentaria sea usufructuada desde el 29 de enero al 9 de febrero de 2026, inclusive, y desde el 26 al 27 de febrero de 2026, inclusive.

II) Que en consecuencia se usufructúan 10 días de seguido, siendo que según la normativa vigente corresponde que "en caso de ausencia temporal que no exceda los diez días corridos, el Alcalde será sustituido en sus funciones por el titular actuante como Concejal que le siga en la misma lista o, en su defecto, por el primer Concejal de la segunda lista más votada del lema más votado en la circunscripción. En caso de ausencia temporal más prolongada, o definitiva, asumirá como Alcalde el suplente que corresponda según la proclamación de los mismos".

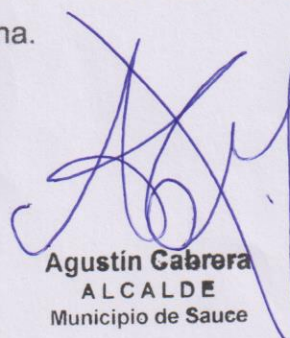
III) que, en virtud de dicha normativa, la Sra. Concejal Florencia González no asumirá como Alcaldesa interina, como estaba previsto en la Resolución N.º 400/25, sino que lo debería hacer la Sra. Carolina Noria.

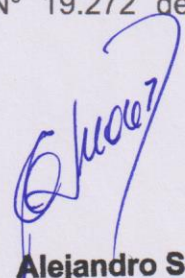
IV) que la Sra. Carolina Noria presento una nota, adjunta a la presente resolución, renunciado en esta oportunidad a dicha responsabilidad por problemas medicos. Correspondiendo que asuma en su lugar el Sr. José María Nova.

RESULTANDO: que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, de la Ley N° 19.272 de Descentralización y Participación Ciudadana.


M. Florencia González
Municipio de Sauce
Concejal


Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce


Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce

Acta N°
03/26

Resolución N°
020



Sauce, 27 de enero de 2026

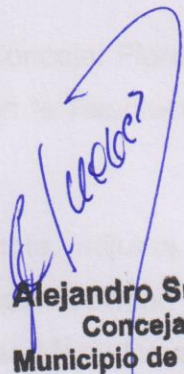
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAUCE

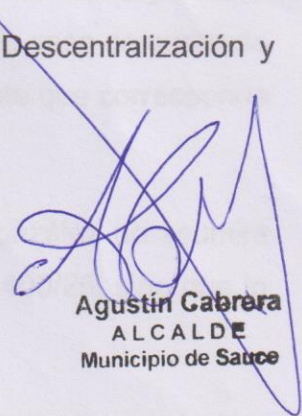
RESUELVE:

- 1) Modificar la licencia reglamentaria del Alcalde del Municipio de Sauce establecida en la Resolución N° 372/25 y ampliada por la Resolución N° 400/25, usufructuándose la misma desde el 29 de enero de 2026 hasta el 09 de febrero de 2026, inclusive.
- 2) Aceptar la renuncia de la Sra. Carolina Noria a asumir como Alcaldesa interina durante el mencionado período de licencia reglamentaria del Sr. Alcalde del Municipio de Sauce.
- 3) Autorizar al Sr. José María Nova, titular de la cédula de identidad N.º 3.715.726-6, a subrogar al Sr. Alcalde durante el período de licencia comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 09 de febrero de 2026.
- 4) Comuníquese la presente resolución a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 5) Incorpórese al Libro de Resoluciones.

El Concejo aprueba 3 / 3


M. Florencia González
Municipio de Sauce
Concejal


Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce


Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce